



Asociación valenciana de empresas
del sector de la energía

AVA ESEN reclama una transición para desarrollar los proyectos energéticos iniciados y pide respeto para los planes autonómicos

La patronal valenciana se reúne con el director general de Energía de la Generalitat para transmitirle las consecuencias del nuevo decreto que elimina las ayudas al sector

Valencia, 16 de febrero de 2012.- La pérdida de 8.000 puestos de trabajo directos e indirectos y el cierre de unas 240 empresas es el balance negativo que hace AV ESEN de la aplicación del nuevo decreto sobre energías renovables aprobado el pasado mes de enero por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y que suprime de manera temporal las ayudas al sector.

Para tratar de evitarlo, los responsables de AVA ESEN se han reunido con el director general de Energía de la Generalitat Valenciana, Antonio Cejalvo, a quien han entregado una carta con una serie de reclamaciones que tratarán de hacer llegar al ministro de Industria, José Manuel Soria.

Los empresarios de energía valencianos, a través de AVA ESEN, reclaman que se establezca un régimen transitorio en la aplicación del Real Decreto de enero de 2012 que permita desarrollar aquellos proyectos de biomasa, cogeneración y eólicos que se encuentran en curso y que se respeten los planes autonómicos de desarrollo.

Asimismo, el sector energético valenciano recoge en sus demandas la petición de aplazamiento de la aplicación del Real Decreto del pasado mes para los proyectos aprobados para los dos primeros trimestres del año (Q1 y Q2 2012) y que ya tenían toda la documentación y los proyectos presentados y se encontraban en ciernes de ejecución.



Asociación valenciana de empresas
del sector de la energía

Otra de las demandas recogidas en la carta entregada al director general de Energía es que los proyectos a los que se les retira el aval para no incurrir en gastos financieros, puedan mantener sus derechos de orden de preasignación de trabajos para que, al finalizar la moratoria, puedan ejecutarlos.

En este sentido, AVA ESEN solicitará al Ministerio de Industria que se anuncie el tiempo de duración de la moratoria, con el fin de que las empresas y todos sus empleados conozcan cuándo podrán continuar con los proyectos que ya están ejecutando.

Por último, AVA ESEN desea instar al gobierno a que apruebe con carácter de urgencia el reglamento que permita el intercambio con la red eléctrica por parte de los consumidores a través de instalaciones de pequeña potencia, ya que dicha circunstancia puede ser una salida para el sector.

AVA ESEN estima que la aplicación del Real Decreto de Enero de 2012 dejará en la ruina a unas empresas que aportan más de 550 millones de euros anualmente en exportaciones a la Comunidad Valenciana y espera poder transmitir todas estas demandas al ministro de industria

AVA ESEN:

La Asociación Valenciana de Empresas del Sector de la Energía nace en febrero de 2006. Actualmente cuenta con cerca de 200 empresas asociadas lo que supone cerca del 80% del sector y una facturación agrupada de 3,500 millones de euros.

Para más información:

Nebo Comunicación: 963657261

M^a Jesús Mínguez: 619198545

nebo@nebocomunicacion.com